



## INFORMATIVO MENSUAL

Servicio de Noticias de la Mujer  
de Latinoamérica y el Caribe  
(SEMIac)

“Una mirada diferente a la información”

[Reportajes](#)

[Barómetro](#)

[Archivo digital](#)

[Navegando](#)

[Señales](#)

[Anuncios y  
opciones](#)

[Convergencias](#)

[Entre redes](#)

## SEMIac Reportajes

### ***Cuba: Violencia, alerta desde las tablas***

La parodia y la ironía pueden ser formas de sensibilizar a públicos diversos con la violencia de género, confirma una reciente puesta en escena del teatro español La Quimera de Plástico, en la sala Hubert de Blanck, en la capital cubana.

Con textos de Darío Fo y Franca Rame, dos dramaturgos italianos reconocidos en el teatro contemporáneo mundial, la propuesta, titulada *Mujeres*, combina los monólogos *El despertar* y *Una mujer sola*, que muestran un tipo de maltrato que habitualmente se sufre puertas adentro de los hogares.

Los dos textos "tienen una unidad temática con el tema de la mujer y los malos tratos. Fueron escritos en los años setenta, pero el problema, lamentablemente, sigue existiendo", ha explicado Tomás Martín Iglesias, director del proyecto teatral. Siendo los autores Fo, premio Nobel de Literatura 1997, y Rame, no extraña que la parodia y la ironía sean la forma de afrontar los problemas sociales, a pesar de su gravedad.

Para Martín Iglesias, "el sarcasmo predomina, porque el tema es duro y reírte de estos asuntos es un poco fuerte. Pero ahí está la habilidad del autor. Es un tipo de humor con el que, al fin y al cabo, te vas a casa y piensas 'de qué me he reído'. Primero te ríes porque la risa es así, pero después te deja algo más".

"A través de una ventana, damos noticia de las humillaciones y malos tratos sufridos por una mujer. ¿Cuántas ventanas habría que abrir para romper el silencio sobre estas situaciones? ¿Cuántas para que una mujer se enfrente sola a esta realidad?", asegura uno de los programas que ha acompañado la puesta del monólogo *Una mujer sola*.

Agobiada por la soledad, una mujer entabla un supuesto diálogo con una vecina y le cuenta pormenores de su matrimonio, en el que es maltratada y humillada. Esa es la línea conductora del primer texto de la puesta.

La concepción dramática permite a la actriz Selma Sorhegui, nacida en Cuba y residente ahora en España, entradas y salidas de escena en las que realiza cambios de vestuario.

Egresada de actuación teatral en el Instituto Superior de Arte (ISA), de la isla, antes de viajar a España, Sorhegui laboró en compañías como el Teatro Buendía, y Teatro Estudio. En cine, protagonizó el filme cubano *Mujer transparente*, laureado con el premio Nuevos Realizadores en el Festival de San Sebastián, en 1991. Desde ese año, ha protagonizado todos los espectáculos presentados por La Quimera de Plástico en Europa, América Latina y África.

En *Una mujer sola* asume, de manera excelente, el rol de víctima del marido y hasta del cuñado, recluida como castigo a una infidelidad, resultado de su fracaso matrimonial.

"Cuando lo ves desde afuera, te preguntas por qué esta mujer no se rebela. Es algo que te ayuda a darte cuenta hasta dónde el poder masculino te impone cosas, que una misma puede haber sido víctima de violencia y haberse rebelado o no", ha reflexionado Sorhegui.

En el segundo monólogo, la actriz se desdobra en una joven madre trabajadora, inmersa en los avatares de uno de esos amaneceres cotidianos en los que tiene que conseguir llegar temprano al trabajo, dejando a su bebé a buen recaudo.

Mientras, el marido duerme sin prestarle ayuda; ni siquiera atención. Las agonías de la llamada "doble jornada" se muestran desde una posición crítica, pero a través de situaciones abiertamente humorísticas.

### **Violencias que no se ven**

La propuesta de la obra entronca con la visibilización de lo que especialistas diversos han denominado microviolencias o violencias cotidianas.

Descritas por el psicólogo argentino Luis Bonino Méndez como "pequeños, casi imperceptibles controles y abusos de poder cuasi normalizados que los varones ejecutan permanentemente", esta forma de agresión es más común de lo que muchas veces se reconoce.

Según el experto, que también las llama micromachismos, "son hábiles artes de dominio, maniobras que, sin ser muy notables, restringen y violentan, insidiosa y reiteradamente, el poder personal, la autonomía y el equilibrio psíquico de las mujeres, atentando además contra la democratización de las relaciones. Dada su invisibilidad, se ejercen generalmente con total impunidad".

(Solicite envío de trabajo completo a [semcuba@cenai.inf.cu](mailto:semcuba@cenai.inf.cu))

---

## ***Latinoamérica: Imparables el feminicidio y la violencia contra las mujeres***

Por Sara Lovera

La violencia contra las mujeres en la región latinoamericana es imparables. Las cifras, por miles, siguen manifestando un dato tras el cual el dolor, la mutilación, el

asesinato, la ofensa y el conflicto de pareja minan la capacidad de respuesta de ellas a una vida libre y ciudadana y cobran en otras su propia vida.

Esta violencia, según el análisis de mujeres de 12 países, está cada vez más relacionada con el militarismo en la región, las secuelas de la guerra y los procesos de paz inconclusos. Con el desarrollo de un sistema feroz, cada vez más enfocado al consumo y la explotación, aumenta el número de asesinadas; aparece como grave problema la trata de mujeres y niñas y persiste la impunidad y la indiferencia social y gubernamental.

De la misma forma, los instrumentos jurídicos, los planes nacionales y regionales están rebasados por una realidad que supera toda imaginación. Las mujeres viven un estado latente y creciente de indefensión y campea la injusticia.

Esta situación se agudiza por un proceso global de militarización que se extiende inopinadamente. Los Estados en conflicto político o de guerras con diferente denominación cobran en las mujeres su estabilidad y su integridad. Las participantes, en una reunión realizada en la Casa de la Mujer de la capital colombiana, urgieron a levantar un valladar para detener esta espiral de oprobio femenino.

Reunidas para examinar el estado actual de las políticas, tanto gubernamentales como no gubernamentales, que enfrenten la violencia contra las mujeres, se celebró un nuevo encuentro de la Red Feminista Latinoamericana y del Caribe por Una Vida sin Violencia para las Mujeres.

En ese contexto, la Red Feminista decidió acudir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, tras constatar la persistencia de la violencia contra las mujeres; acordó realizar informes nacionales, documentados y profundos para dirigirse a las instancias internacionales, al comprobar que en la mayoría de las naciones de la región campea la impunidad y se incumplen las leyes, en muchos casos, recientemente renovadas.

Los informes de las asistentes hicieron evidente que la causa de los conflictos políticos y armados, la ausencia de derecho en algunos países, la inoperancia de la Convención Belém Do Pará y la indiferencia y el consentimiento social son semejantes tanto en Guatemala como en El Salvador o México. La situación es grave en Colombia y los asesinatos de mujeres, en menor escala, no paran en Uruguay, Costa Rica, Chile o Puerto Rico.

Durante la reunión se constató, igualmente, que las secuelas de los conflictos armados, como los casos de Guatemala, El Salvador y más recientemente Honduras, revelan que las mujeres siguen siendo botín de guerra, que la tortura sexual, la explotación y la trata también empiezan a ser elementos de esta condición que, en el fondo, habla de la subordinación femenina y la ausencia de Estados democráticos.

Las estadísticas de asesinatos de mujeres crecen especialmente en Guatemala, El Salvador, México y Colombia, donde las cifras de violencia de pareja o dentro del ámbito familiar son imparables y hasta ahora ninguna norma es suficiente.

La secretaria técnica de la Red, la colombiana Olga Amparo Sánchez, comentó que, por parte de los gobiernos, no existe voluntad política y, por el contrario, crecen los presupuestos armamentistas con duras repercusiones en la vida de las mujeres. En Colombia la guerra de 50 años es un flagelo; pero igualmente el enfrentamiento contra el narcotráfico en México ha dejado inertes a miles de ellas en los últimos cuatro años.

(Solicite envío de trabajo completo a [semcuba@ceniai.inf.cu](mailto:semcuba@ceniai.inf.cu))

### Las más discriminadas

Ser mujer, indígena o afrodescendiente en América Latina y el Caribe es sinónimo de padecer mayor desigualdad, según el Informe Regional sobre Desarrollo Humano para la región 2010, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

De acuerdo con el documento, las mujeres reciben un menor salario que los hombres por igual trabajo, tienen mayor presencia en la economía informal y experimentan una doble carga laboral, situación que se agudiza en la población femenina indígena y afrodescendiente.

Según el estudio del PNUD "Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad", las mujeres en la región siguen obteniendo empleos de remuneración relativamente menor a la que obtienen los varones, aun cuando se trate de mujeres y hombres con similar calificación.

El informe subraya que la proporción de mujeres en la economía informal es mayor que la de la población masculina, lo que implica que muchas de ellas carecen de acceso a prestaciones sociales en su empleo y quedan en condición de mayor vulnerabilidad.

El PNUD destaca el efecto de una doble carga laboral para el caso de las mujeres, quienes en promedio trabajan por día entre 0,5 y 2,5 horas más que los hombres, en los países de la región.

Finalmente, el análisis revela que persisten también las desigualdades asociadas al origen racial y étnico, pues los niveles de

pobreza son notablemente mayores en la población indígena y afrodescendiente, que en promedio vive con menos de un dólar por día.

### Ciudad Juárez suma muertes de mujeres

Las ejecuciones en contra de mujeres relacionadas directamente con la delincuencia organizada en Ciudad Juárez, México, han aumentado considerablemente durante lo que va de este año, informaron autoridades estatales.

El reporte de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) establece que el aumento de casos ha sido a tal grado que, durante los primeros ocho meses del año, ya se rebasó la cifra total de asesinatos de mujeres de todo 2009.

Con los tres casos contabilizados las primeras semanas de agosto, el registro de homicidios violentos en contra de mujeres alcanzó las 169 víctimas, mientras que durante todo 2009 la cifra fue de 164 y en 2008 se reportaron 87.

Las estadísticas oficiales establecen que 90 por ciento de los crímenes de mujeres está relacionado con la delincuencia organizada y el resto con la violencia de género y familiar.

En enero de 2010 ocurrieron 16 asesinatos de mujeres, nueve en febrero, 28 en marzo, 15 en abril y 17 en mayo, mientras que junio cerró con 29 víctimas, julio con 25 y hubo 29 en la primera quincena de agosto.

Los datos oficiales de la Procuraduría General de Justicia del Estado precisan que han sido asesinadas 846 mujeres desde 1993, cuando empezó a

documentarse este tipo de crímenes.

El seguimiento, de acuerdo con el protocolo de comunicación de la PGJE, que se lleva tras los homicidios dolosos cometidos contra mujeres, indica que del 21 de enero de 1993 al 31 de diciembre de 2007 se tenían cuantificados 427 crímenes.

Mientras que 2008 cerró con un total de 87 casos, en 2009 se reportó 164 y hasta agosto se habían cometido 169 asesinatos de este tipo.

### **Brasil, a cuatro años de la ley**

La ley brasileña contra la violencia de género, comúnmente llamada María da Penha, cumple este agosto cuatro años en los que ha tenido efectos positivos en la lucha contra este delito.

La socióloga Lourdes María Bandeira, subsecretaria de Planeamiento y Gestión Interna de la Secretaría de Políticas para las Mujeres (SPM), considera que la ley tuvo el "efecto práctico y simbólico" de dar "visibilidad" a la violencia de género.

La ley que protege a las mujeres, sancionada el 7 de agosto de 2006, toma su nombre de María da Penha Maia Fernandes, una mujer víctima de agresión machista que quedó parapléjica por un balazo que le propinó su marido mientras ella dormía.

El agresor intentó encubrir el crimen con la versión de que su esposa había sido víctima de un asalto y tiroteada por un delincuente.

Desde 2006 la ley establece una serie de pautas para la protección de las mujeres víctimas de violencia, mientras que para los agresores prevé condenas de cárcel en lugar de multas con las que se castigaba anteriormente este tipo de ataques, lo que no siempre se cumple.

Según la asesora del Centro Feminista de Estudios y Asesoría

(Cfemea), Myllena Calasans de Matos, un ejemplo de la ley no cumplida es el de Eliza Samudio, ex amante del guardameta Bruno, del club Flamengo, que denunció el año pasado agresiones del futbolista, pese a lo cual no recibió protección.

Samudio está desaparecida desde junio pasado y la policía considera que fue asesinada, aunque su cadáver no ha sido encontrado.

Un informe publicado esta semana por la Secretaría de Políticas para las Mujeres afirma que, en el primer semestre de este año, se registraron 343.063 llamadas al número habilitado para recibir denuncias de violencia de género, lo que supone un aumento del 112 por ciento en comparación con el mismo período de 2009.

La mayoría de las mujeres que se pusieron en contacto con el servicio tienen entre 25 y 50 años (67,3%), con un nivel básico de escolaridad (48,3%), y declararon estar conviviendo con su agresor (72,1%), según el informe.

El perfil de los agresores muestra que la mayoría tiene entre 20 y 45 años (73,4%) y un nivel básico de educación (55,3%).

En la mitad de los casos la víctima afirma correr riesgo de muerte y 57 por ciento sufre violencia a diario.

La SPM aclaró que el aumento de las denuncias no refleja un incremento de la violencia de género, sino una mayor conciencia de la utilidad de los mecanismos de protección de la ley María da Penha.

Sin embargo, la cultura machista sigue siendo un factor clave y, a pesar de los avances, muchas mujeres "no tienen autonomía emocional y afectiva" y todavía falta "igualdad en el espacio doméstico", explicó Bandeira.

### **Tarjeta roja al maltratador**

La Selección Española de Baloncesto se sumó a fines de

julio a la campaña del Ministerio de Igualdad "Saca tarjeta roja al maltratador", que pretende sensibilizar a la sociedad sobre la violencia de género.

Antes de iniciar una sesión de entrenamiento, de cara al Mundial 2014, en el Centro Insular de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, jugadores y equipo técnico de La Roja de Baloncesto recibieron la visita de la ministra de Igualdad, Bibiana Aído, quien, además de desear suerte a los deportistas españoles para el campeonato, agradeció su implicación en la lucha contra la violencia de género.

Aído explicó que la selección española de baloncesto colabora desde hace dos años con esta campaña y subrayó que "siempre está ahí diciendo no", y "tolerancia cero" ante los actos de violencia machista, además de "promocionando el teléfono de asistencia y atención a las víctimas de malos tratos, 016".

Por su parte, el vicepresidente de la Federación Española de Baloncesto, Juan Martín Caño, manifestó que tanto esa entidad como la propia selección española de baloncesto están "encantadas" de colaborar con una campaña que pretende contribuir a erradicar la "lacra de la violencia de género", un fenómeno social que abogó por desterrar.

Martín Caño aseguró que "la Federación y toda la selección estará siempre al lado y colaborará para que esto se vaya

a eliminar", aunque no sea "una cuestión de dos días".

### **Abuso infantil registra récord en Japón**

El presente año el nivel de abuso a menores alcanzó niveles sin precedentes en Japón: 187 niños fueron victimados y 18 de ellos murieron.

La Dirección Nacional de Policía informó que realizó acciones ante 181 casos de abuso infantil en los que cayeron víctimas 187 niños. El número de casos supera en 24 los registrados en el mismo semestre de 2009 y es el más alto desde que se iniciaron estos registros en el año 2000.

Hubo 140 casos de abuso físico, 31 de abuso sexual y 10 de negligencia por parte de los padres y madres. Además, la policía indagó un número récord de 599 casos de pornografía infantil, que afectan a 295 menores de 18 años de edad.

Las autoridades policiales dijeron que en 55 por ciento de los casos estuvo involucrado el uso de Internet.

*(Fuentes: Cerigua, Notimex, Agencia Brasil, EFE, Alianza por tus Derechos).*

## **Barómetro**

### **Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia**

Este estudio, realizado por el Ministerio de la Igualdad de España, evalúa las respuestas de 11.020 estudiantes (con una media de edad de 17 años), 2.727 profesores y profesoras y 254 equipos directivos de 335 centros educativos de las 17 Comunidades Autónomas del país.

Como conclusión principal, reveló que 76,15 por ciento de las adolescentes y 64,7 por ciento de los adolescentes tienen buena protección frente a la violencia de género y rechazan el uso de todo tipo de violencia y las actitudes sexistas.

(Solicite el informe a [semcuba@ceniai.inf.cu](mailto:semcuba@ceniai.inf.cu))

## Señales

### **El silenciamiento de las mujeres: estrategia para perpetrar delitos de lesa humanidad**

***Por Francesca Gargallo Celentani. Profesora de Género en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)***

Todas las antropólogas, activistas de derechos humanos, sociólogas, abogadas y feministas involucradas en la denuncia y esclarecimiento de los delitos de feminicidio y violación de las mujeres en México me han confirmado que el silenciamiento de estos delitos en el marco de la “guerra al narcotráfico” es, precisamente, eso: una práctica del estado que invisibiliza lo que les pasa a las mujeres en la historia.

Eso es; desde hace cuatro años las violencias extremas contra las mujeres no han desaparecido, más bien se han incrementado. En Ciudad Juárez hoy se asesina “por lo menos” a una mujer al día, y en el resto del país, en el mismo lapso, otras cuatro son asesinadas, después de haber sido torturadas y secuestradas. Sin embargo, a diferencia de lo que sucedió gracias a valientes periodistas, mujeres y hombres, a mediados de la década del noventa, hoy no se debe, no se puede hablar, escribir, publicar nada sobre ello porque la orden de la cultura patriarcal, que se afianza en múltiples descalificaciones de las mujeres, y tipifica una especie de contubernio entre agentes del Estado, tribunales y violadores o feminicidas impone que la experiencia femenina desaparezca de la memoria colectiva, no tenga importancia social y no se le otorguen instrumentos legales e históricos para reivindicar su valor político.

En el Seminario Permanente de Derechos Humanos de las Mujeres que, junto con Norma Mogrovejo y Mariana Berlanga, hemos logrado instalar desde hace tres años en el marco de la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, gracias al apoyo de su director Enrique González Ruiz, hemos venido recuperando una enseñanza feminista, una pedagogía del desvelamiento de los tabúes para considerar el sistema de derecho. Con las estudiantes, mujeres y hombres (aunque los hombres que se inscriben son muy poquitos, porque hablar con mujeres develando el contexto patriarcal en el cual ambos estamos inmersos es un acto de valentía que pocos acometen) asumimos que es necesario hablar de nuestros propios tabúes con referencia al sexo y los imaginarios que compartimos con la sociedad alrededor de la sexualidad y de la violencia sexual.

La lectura de experiencias y reflexiones propias de las mujeres latinoamericanas, en particular las experiencias sobre las violaciones en contexto de guerra y represión política llevadas a cabo por las guatemaltecas y las hondureñas, nos sirven para entender que no hay un lugar neutro, “políticamente correcto o aséptico”, como dice la abogada guatemalteca Andrea Diez, para que las mujeres nos involucremos en una red discursiva o en una práctica política feminista sobre la sexualidad. En particular, si nos asumimos como personas con una mirada crítica ante las violaciones y torturas sexuales o como defensoras de los derechos de las mujeres ante estos crímenes de lesa humanidad, no debemos creer que sea posible hablar de temas sexuales guardando nuestro propio sexo y sexualidad en el bolsillo para trabajar sobre la sexualidad de otras.

Siempre he considerado que Centroamérica es el laboratorio donde se ensayan todas las represiones y formas de coerción de las derechas de América. No es casual que haya sido en Honduras donde se ensayó en 2009 una nueva táctica para legitimar los golpes de Estado contra los gobiernos tímidamente progresistas, después de 20 años de retórica democrática. Ni que sea en Costa Rica,

país sin ejército desde 1948, donde haya desembarcado la marina estadounidense para “defender” a su población de las agresiones del narcotráfico. La lógica es que si en Centroamérica estas tretas represivas no son desenmascaradas y frenadas, serán aplicables en todos los demás países de América Latina.

Ahora bien, las feministas centroamericanas son también capaces de hacer esta lectura; por lo tanto, sus trabajos y descubrimientos sirven en toda América para comprender qué pasa con la violencia contra las mujeres en los contextos de guerra. Es fundamental para todas aprender de sus investigaciones acerca de que la guerra es un espacio-tiempo donde se exacerbaban prácticas cotidianas que la cultura patriarcal normaliza: la guerra no inventa las violaciones, no inaugura los feminicidios, no silencia que la vida, la dignidad y la libertad de las mujeres no forman parte de las causas de un levantamiento social, no son reivindicaciones precisas de los movimientos de liberación ni de los idearios revolucionarios, y que de eso se aprovechan las derechas.

En *Tejidos que lleva el alma. Memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado* (F&G Editores, Guatemala, 2009), una investigación participativa y horizontal con mayas quechiques, mam, chuj y kaqchikeles, dirigida por Amandine Fulchiron y asesorada por Patricia Castañeda, junto con el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial y la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas, se lee cómo las violaciones se inscriben dentro de la normalidad, tomando en cuenta que en toda cultura patriarcal los hombres consideran tener derecho a poseer a una mujer que les provea de servicios sexuales y se justifican apelando a un imaginario social según el cual la violación responde a supuestas “necesidades biológicas”. Estas violaciones se exacerbaban cuando las mujeres pertenecen a pueblos originarios, en cuanto el imaginario social normaliza con la misma fuerza la sumisión, explotación y menosprecio de las culturas no occidentales de América. La violación de una mujer indígena, desde este parámetro, es doblemente normalizada.

En todo contexto de guerra --y la estafalaria Guerra al Narcotráfico declarada por el poder ejecutivo en México ha creado este contexto--, los hombres seguirán haciendo en tiempo de guerra lo que hacían en tiempo de paz: seguirán asociando la violación, las torturas sexuales y el asesinato de mujeres al ámbito de lo privado y no a lo público, pero inscribirán sus actos en una especie de “teoría del botín de guerra”, que implica que los soldados tienen derecho al desahogo y el placer en recompensa de todos los esfuerzos que hacen en nombre del pueblo, para el honor de la nación, en nombre de la justicia.

Dado que las y los responsables de aplicar la ley contra los delitos que se comenten en tiempos de paz y de guerra comparten los prejuicios sobre la sexualidad y el sexo de las mujeres violadas, torturadas y asesinadas, es muy importante que las mujeres asumamos una posición feminista y sigamos generando contra-discursos culturales que nos permitan a todas, mujeres y hombres, resignificar políticamente la violación sexual, leerla como un problema político y plantearlo como un asunto estratégico para, como dice Amandine Fulchiron, transformar la condición de opresión de las mujeres.

Como primer ejercicio, hagamos lo que hacen las feministas guatemaltecas: neguémonos a creer que la violación es un acto de promiscuidad femenina, como lo consideran violadores, jueces, abogadas/os, fiscales; interpretemos y denunciemos los imaginarios, mitos, tabúes, discursos y normas establecidos por la ideología patriarcal alrededor de la sexualidad, la libertad y la vida de las mujeres. Empecemos hoy, en nuestra casa, en nuestro barrio, con nuestros padres, con nuestros amantes, con nuestros hijos.

Como defensoras de los derechos humanos de las mujeres, hoy contamos para ello con una incipiente jurisdicción, aportada por los Tribunales Penales Internacionales que juzgaron los horrores de Yugoslavia y Ruanda y Guatemala. Los avances jurídicos que establecieron, nos permiten exigir que la defensa de las mujeres se base sobre hechos reales y no sobre estereotipos alrededor de su conducta sexual. Niegan, por ejemplo, que se presente como defensa el supuesto consentimiento de la víctima en la violación, pues todas las torturas sexuales se dan siempre en un contexto de coacción. El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, en su artículo 7, califica la violación, la esclavitud sexual, la prostitución forzada, el embarazo forzado, la esterilización forzada y otros abusos sexuales, como crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Entre ellos, podríamos ubicar, por ejemplo, la prisión sin justificación de mujeres que, por un aborto espontáneo, fueron sometidas a penas de asesinato y purgaron años de encarcelamiento por motivos ideológicos de estado.



## Entre redes



**Ni una muerte más:** Las consignas: “Ni uno más” “Ni una Más” “Por Tu Derecho A Saber y Mí Derecho a Informar”; “Alto a la Impunidad” y “No más agresiones contra periodistas encabezaron la marcha del 7 de agosto en México, convocada inicialmente por la Red de Periodistas con Visión de Género y replicada por diversas redes y organizaciones en medios diversos. “Una autoconvocatoria, lanzada en las redes sociales caminó por todas las rutas de la red y llegó a las mesas de redacción, a los correos personales, a las ventanas del twitter. En una semana hubo 823 postes del espacio twitter. Así cada colega convocó a las y los demás. Nadie preguntó quien encabezaba. La llamada era entre pares.

Montones de amistades llamaron y se dieron cita, difundieron y convocaron. La bola de nieve creció, se diría en una respuesta espontánea en defensa de la libertad de informar para asegurar el derecho a recibir esa información como ese pueblo que soñó un día Rosa Luxemburgo. Y funcionó”, detalló la periodista mexicana Sara Lovera en una crónica publicada en otras tantos espacios periodísticos.

(Más información: <http://clarianacomunicacion.blogspot.com/2010/08/mexico-ni-una-muerte-mas-marcha-de.html>)

## Convergencias

### **Violencia en el deporte**

¿Tienen los deportistas y sus fanáticos seguidores patente de corso para ser violentos? ¿Se observa violencia de género en el deporte? Para insertarse en una polémica que interesa a multitudes, SEMlac ha invitado esta vez a dos jóvenes integrantes del grupo de Investigación Masculinidades en Cuba, de la Red Iberoamericana de Masculinidades. Ernesto Pérez Zambrano es ya un reconocido y premiado realizador de cine, con experiencia en el tratamiento del género y el deporte; mientras, Enmanuel George López, descendiente de deportistas de alto rendimiento, estudia Historia en la Universidad de La Habana, pero ha asumido el tema deportivo como su principal línea de investigación.

**¿Violencia o vehemencia competitiva? ¿Cómo denominarían las agresiones en el entorno deportivo? ¿Qué elementos las provocan o condicionan?**

**Ernesto Pérez:** *Violencia, sin el más mínimo asomo de duda. Creo que los factores que la provocan o condicionan pueden ser múltiples, o pueden entenderse de distinta manera según el contexto y la coyuntura. Pero me parece que es determinante la exacerbación de la competitividad por motivos que van más allá del deporte mismo, como la conducta agresiva de algunos hombres educados para dominar a otros, las apuestas, los regionalismos y las discriminaciones por el lugar de procedencia, etnias, género; el consumo de alcohol y la exigencia social sobre algunos deportistas, obligados a comportarse como verdaderos “gladiadores” del circo romano.*

*Los medios de comunicación tienen parte de responsabilidad, sobre todo por la manera en que se refuerzan a través de estos, ciertos rasgos del carácter patriarcal y agresivo de la competencia*

deportiva. Por otra parte, la poca o nula utilización de los medios para el trabajo de prevención de la violencia durante los eventos deportivos, deja margen a las actitudes agresivas de aficionados, fanáticos y deportistas. El espacio del deporte reproduce lo que acontece en otros espacios de la sociedad. Por eso creo que el que desee tener una idea abarcadora de cómo funciona una sociedad, debe asistir a sus espacios deportivos y analizarlos, de seguro tendrá una visión más completa.

**Enmanuel George:** Muchas veces confundimos los deseos, el empeño y las ganas de vencer con el uso de la violencia. Creemos que entre las posibles llaves para el triunfo están las de agredir e infringir temor con acciones nada justificadas. La rivalidad; o la presión que puede transmitir el público, son detonantes de actos violentos. Ahora mismo pienso en el fútbol, donde se trata de maquillar una derrota con atacar física y verbalmente al equipo contrario, para conseguir además que el sector de apoyo en la grada diga: ¡Así se puede perder, perdieron peleando! Habitualmente se trata de rellenar el faltante de talento para ganar un partido con estos hechos que denoten una parecida admiración. Aquí entra a jugar también el “honor”. Las y los atletas reclaman atención con sus victorias y la forma en que lo hacen. Cuando un equipo es catalogado de combativo, se esfuerza al máximo por mantener esa condecoración, porque son denominados automáticamente héroes guerreros o aguerridas heroínas, en defensa de la frase ancestral y gloriosa de conquistar o de morir con la espada en la mano.

**¿Es posible asociar las manifestaciones de violencia con deportes específicos como los de combate, por solo poner un ejemplo?**

**EP:** No me parece que se deba asociar solamente la violencia en el deporte por la naturaleza o el carácter específico de una modalidad, como los deportes de combate. Creo que tiene más que ver con la función social que se le asigna al deporte y la manera en que a través de este se canalizan otras cuestiones que van más allá del terreno deportivo. Además, tal vez nos remitamos directamente a los deportes de combate o aquellos donde se manifiesta determinado tipo de agresión o rudeza explícita, pero hay varios grados y maneras de manifestarse la violencia, los cuales pueden resultar aun más sostenidos y peligrosos para la sociedad.

Por ejemplo, la exclusión de determinado sector social de la práctica de un deporte, es un acto de violencia; las ofensas también, y de seguro lamentablemente encontraremos todo un rosario de ejemplos que no se producen directamente en las competiciones, sino en otros espacios como las peñas deportivas, las escuelas, las casas, la calle... Todo deporte donde a la competencia se le agreguen motivos extra deportivos podrá verse afectado por el flagelo de la violencia.

**EG:** Hay disciplinas deportivas donde existe mayor contacto físico que otras. Cuando vemos un abrazo fraternal entre boxeadores o judocas luego de determinado enfrentamiento, se ve el valor del deporte como espectáculo y lugar para las emociones. Nos da la idea de que perfectamente se puede aplicar el juego limpio en todos los eventos. Ahora bien, en estos deportes donde es permitida esta relación más directa, son mucho más visibles los actos violentos. En los deportes colectivos se aprecia además como cierto servicio de camaradería, donde se le responde al contrario por alguna agresión sobre alguien del mismo equipo. Estas situaciones son realmente las más difíciles de controlar. Aquí asumen un papel importante capitanes y capitanas de equipo, que entre otras muchas funciones están las de impedir y detener estas actitudes negativas y antideportivas. Pienso que cualquier atleta con la intención de lastimar al rival, encontrará la manera en cualquier certamen o variedad competitiva, desde zancadillas en el atletismo; insultos lado a lado de la net de voleibol; dead balls intencionales en el beisbol; o codazos en el baloncesto.

**¿Se puede hablar también de violencia de género en el deporte? ¿Cómo se manifiesta?**

**EP:** Soy el realizador de un documental donde se refleja como se ha excluido a la mitad de la población de un país, las mujeres, de la práctica del considerado “deporte nacional”, privando a millones de personas de la posibilidad de un empleo; y no es solo de ahora, sino una herencia de más de siglo y medio de la práctica del béisbol. Esto me parece un claro ejemplo de violencia de género en el deporte.

*Afortunadamente se están dando algunos pasos desde hace aproximadamente un lustro, para abrir esa posibilidad; pero no es tan sencillo. Se trata de la voluntad de las jugadoras, una coyuntura muy específica, y la labor de algunas personas que pueden tomar decisiones en el ámbito deportivo, frente a una cultura de dominación sobre las mujeres que pervive aunque no lo queramos creer. Aun cuando veamos a los equipos de mujeres jugar su torneo nacional y sus topes internacionales por la televisión, no significará que todo está resuelto. Esto será un paso de avance en una carrera muy larga que debe empezar y terminar por la educación más elemental que se entregue a las personas en todos los espacios de la sociedad y la familia.*

**EG:** *Cuando vemos que tratan de excluir o frenar a las mujeres del ámbito deportivo, estamos presenciando violencia de género. Los comentarios machistas y los prejuicios sociales que perpetúan el deporte como actividad netamente masculina; la falsa creencia de la debilidad biológica de la mujer y la posible pérdida de su feminidad, son muestras de las barreras que atraviesa la mujer al practicarlo. El deporte es un espacio generador de empleo y el profesionalismo transita por el momento de salarios muy elevados. Por tanto, segregar a las mujeres de esta oportunidad, la diferencia salarial entre ambos sexos, y todos los criterios discriminatorios, son fenómenos que afectan los derechos de las mujeres.*

**¿Cómo se manifiesta en Cuba? ¿Consideran que es un fenómeno creciente? ¿Cómo enfrentarlo?**

**EP:** *Cuba no está ajena a lo que ocurre en el resto del mundo, para lo bueno y para lo malo. Si las mujeres en Cuba no han tenido abiertas las puertas en el béisbol, tampoco ha sucedido en los demás países donde este deporte se practica. Es cierto que en otras latitudes hay más tradición, pero no creo que se pueda tener eso como un indicador de que allá la situación es más favorable.*

*Mi documental ¿Grandes Ligas? fue visto con interés y generó debates similares en países como los Estados Unidos, pero también en otros, donde el deporte nacional es el fútbol, por ejemplo. Creo que esto se debe a que los llamados deportes nacionales, enraizados en el imaginario nacional, simbolizan mucho para la hegemonía patriarcal en cualquier parte.*

*Hay que seguir de cerca la violencia en nuestros escenarios deportivos cubanos. Creo que ésta ha ido en aumento y encuentra un caldo de cultivo propicio en la actual coyuntura, mientras no se potencien modelos educativos no sexistas y se promueva el debate y la acción constante para atajarla a tiempo.*

**EG:** *Las mujeres han ido ganando su espacio dentro del deporte. Por suerte tenemos campeonas olímpicas de voleibol, judo y atletismo, por solo mencionar ejemplos. Han sido todas desafiantes, por la práctica de una actividad tan compleja y por los tabúes que sus desempeños originan y que ellas han ignorado. Muchos no consideran propio que una mujer levante pesas o conecte un jonrón. Tratar de que nuestras deportistas no pierdan su feminidad va como objetivo central de muchos órganos e instituciones deportivas. Las denominan “cubanitas” en las redacciones deportivas y se crean uniformes que resalten y afirmen todo un culto al cuerpo y la belleza. Es muy común oír que una mujer con impresionante capacidad en algún deporte sea llamada “machito”, y el opuesto de que un hombre que fracase en su desempeño sea tildado de “jevita”. El público debe apoyar a todos sus equipos, sean hombres o mujeres; de razas diversas; pierdan o ganen. Para ello sería importantísima la labor de los diferentes medios de comunicación como instructores y formadores de una conciencia y respeto a la labor de las y los deportistas. Se debe mirar a los verdaderos valores del deporte, como el sano disfrute y la alianza de la amistad entre hombres y mujeres.*

## Archivo Digital

### Bibliografía

**Título:** Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social

**Autores:** M. Sc. Mareelén Díaz Tenorio, Lic. Alberta Durán Gondar, Lic. Ernesto Chávez Negrín, Lic. Yohanka Valdés Jiménez, Lic. Patricia Gazmuri Núñez, Lic. Silvia Padrón Durán

**Colaboradoras:** Aleida García Córdova, Ana María Chao Hernández

**Referencia:** Grupo de Estudios sobre Familia. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Mayo, 2006

**Descriptor:** Maltrato infantil.

**Resumen:** Una amplia investigación que parte de las concepciones teóricas acerca de la violencia intrafamiliar, las investigaciones al respecto y las estadísticas, para adentrarse en el tratamiento legal de la violencia intrafamiliar en Cuba y abundar en la mirada que sobre el tema tienen expertos y especialistas de instituciones cubanas. Igualmente profundiza en las representaciones individuales y relaciones que evidencian la violencia intrafamiliar en los sujetos estudiados y la socialización de la violencia en la familia.

## Anuncios y Opciones

### Directorio de Mujeres

Un directorio de mujeres especialistas en cualquier rama del saber, científicas, artistas, escritoras, periodistas y creadoras en general. Una iniciativa de SEMlac para ampliar la presencia de la mujer en los medios de comunicación. Para sumarse, envíe sus datos a nuestra dirección electrónica Nombre, Especialidad, Institución, Publicaciones (incluir fecha de edición) u otro tipo de obra, Temas de interés, Localización, e-mail.

Usted aparecerá en nuestro directorio, recibirá nuestros servicios informativos gratuitos y será parte de este proyecto para dar voz a las mujeres. Sólo necesita enviar sus datos a [semcuba@ceniai.inf.cu](mailto:semcuba@ceniai.inf.cu).

### Congreso Internacional "Las políticas de equidad de género en prospectiva: nuevos escenarios, actores y articulaciones"

Convoca: Área Género, Sociedad y Políticas de FLACSO-Argentina.

Fecha: 10 al 12 de Noviembre. Lugar: Sede Académica de Buenos Aires, Argentina.

Inscripción abierta para expositores hasta 30 de julio de 2010

Más información en: [www.prigepp.org/congreso](http://www.prigepp.org/congreso)

### Servicio de Noticias de la Mujer de América Latina y el Caribe-SEMLac

Oficinas centrales:

Asociación SEMlac-Oficina SEMlac Perú: [semlac@redsemlac.net](mailto:semlac@redsemlac.net) / [www.redsemlac.net](http://www.redsemlac.net)

Coordinación-Oficina SEMlac Cuba: [semcuba@ceniai.inf.cu](mailto:semcuba@ceniai.inf.cu) / [www.redsemlac-cuba.net](http://www.redsemlac-cuba.net)

Con apoyo de Hivos, Cosude y Oxfam .